

Al presentar al H. Concejo Municipal y en conformidad a lo establecido en la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Cuenta Pública de la gestión municipal del año 2019, queremos dar a conocer los avances y desarrollo producidos durante el año, y de esta manera que toda nuestra comunidad tome conocimiento de esta información.

El año 2019 fue un año tremendamente positivo, una vez más, por grandes hitos para nuestra comuna, como fue la gigantesca inversión realizada, que sobrepasa los cinco mil millones de pesos, tanto en infraestructura, salud, educación, equipamiento comunitario, cultural y social, van mejorando la calidad de vida de quienes vivimos en San Rafael.

Destacan en esta Inversión, los proyectos aprobados y el comienzo de su ejecución: Alcantarillado de Alto Pangue, Mejoramiento Paseo Cívico Fundacional y el cambio total de la iluminación de Sodio a iluminación LED, en el sector rural.

Por esta razón, nuestro reconocimiento público por la colaboración permanente de nuestras Autoridades Nacionales, Regionales, y Provinciales, quienes han contribuido al éxito de nuestra gestión municipal.

En forma especial, al Honorable Concejo Municipal, por su labor constante y desinteresada a favor de cada uno de las vecinas y vecinos de San Rafael, y su apoyo en la gestión municipal. A las y los funcionarios municipales, de Salud y Educación por su compromiso y entrega en el desarrollo de cada una de sus actividades en beneficio de los objetivos institucionales.

También deseo expresar mi gratitud y recuerdo, a Don Gunther Wettke Pfeifer, por su inmenso esfuerzo y sacrificio, tanto en la creación del Comité Pro-Comuna, como la creación de la misma, y sus periodos como primer Alcalde de la comuna, lo que ha permitido convertirnos en la gran comuna que hoy somos.

A todos ellos, mi reconocimiento y eterna gratitud por su trabajo permanente a favor de las vecinas y vecinos de San Rafael.

Claudia Díaz Bravo  
Alcaldesa